

SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR POR EL PLENO EL DÍA 01/12/2016 A LAS 16:30 HORAS

PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación Actas sesiones anteriores
2. Cumplimiento obligaciones trimestrales de suministro de información prevista en la L.O. 2/2012 de 27 de abril de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. 3º trimestre 2016.
3. 1201 CR/ Convenio de Colaboración entre el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Desarrollo Económico e Innovación, y el Ayuntamiento de Logroño, para el programa Cultural Rioja

MOCIONES

4. Moción presentada por los Grupos Municipales Socialista y Ciudadanos solicitando un rápido traslado de la subestación eléctrica de Cascajos.
5. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando un nuevo centro de personas mayores en la zona Centro de Logroño.
6. Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos solicitando la compra pública de innovación para la mejora de la calidad y sostenibilidad de obras, servicios o suministros municipales.
7. Moción presentada por los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos y Mixto solicitando la creación de una Mesa de Trabajo Interadministrativa para la Campaña de Temporeros.
8. Moción presentada por los Grupos Municipales Socialista, Cambia Logroño, Ciudadanos, Mixto para el rechazo total a cualquier medida que impida la gratuidad del aparcamiento del Hospital San Pedro.
9. Moción presentada por el Grupo Mixto solicitando la reapertura de espacios cerrados de la Biblioteca Rafael Azcona cedidos a la Universidad así como la ampliación de la actividad y oferta cultural.
10. Moción presentada por el Grupo Municipal Cambia Logroño solicitando mejoras en la accesibilidad en los edificios públicos.

PREGUNTAS

11. Preguntas presentadas por el Grupo Municipal Cambia Logroño en relación a la pobreza energética en nuestra ciudad.

COMPARECENCIAS

12. Solicitud de comparecencia de Don Pedro Manuel Sáez Rojo por el Grupo Municipal Mixto.

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

13. Declaración Institucional del Ayuntamiento de Logroño. Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

Logroño, 25 de noviembre de 2016

Presidente del Pleno

Angel Sáinz Yangüela